

Presidente del Indecopi destaca la lucha contra la piratería *online* que desarrolla el Perú en taller en EE.UU.

- ✓ **Julián Palacín Gutiérrez participa en el “Primer Taller Internacional sobre Derecho de Autor y Derechos Conexos”.**

El presidente ejecutivo del Indecopi, Julián Palacín Gutiérrez, participa en el “Primer Taller Internacional sobre Observancia Administrativa del Derecho de Autor y los Derechos Conexos”, dirigido a representantes gubernamentales de América Latina y organizado por la Federación Internacional de la Industria Fonográfica (IFPI por sus siglas en inglés) que se realiza del 18 al 19 de mayo en la ciudad de Miami.

En dicho evento, las autoridades en materia de derecho de autor darán a conocer las principales acciones que vienen implementando en la protección del derecho de autor y derechos conexos, así como en la lucha contra la piratería fonográfica.

En dicho foro, Palacín Gutiérrez dará a conocer que el Indecopi, a través de la Dirección de Derecho de Autor, se mantiene firme en la lucha contra la piratería enfatizando sus esfuerzos a combatir la piratería *online*, uno de los retos planteados en la actual gestión.

Asimismo, que los esfuerzos de la institución se orientan a promover una política pública armonizada con otras intervenciones sectoriales y privadas. La meta es presentar la Política Nacional de Propiedad Intelectual del Perú en octubre de 2022, durante la reunión de oficinas de propiedad intelectual de América Latina y el Caribe, a realizarse en octubre en Lima.

En el primer día del taller, el titular del Indecopi participó en la exposición sobre el “Panorama general del mercado de música digital, global y regional. Formatos y modelos de negocio, tendencias en el consumo de música” a cargo del representante de la *Sony Music Entertainment* para América Latina, el Caribe y la península ibérica.

Durante su intervención Palacín Gutiérrez expondrá casos de lucha contra la piratería *online* como por ejemplo el caso *The Pirate Bay* una página web donde se compartía obras y producciones protegidas; el caso *GoDaddy* donde se ponía a disposición fonogramas sin autorización; el caso del “Álbum Rusia 2018” que empleaba un aplicativo para reproducir imágenes no autorizadas de los partidos de fútbol, entre otros.

El presidente del Indecopi destacará su compromiso de continuar trabajando de manera conjunta y en alianza con el sector privado e IFPI en la defensa de la legalidad en el sector de esta importante industria de la música frente a los nuevos retos y desafíos que se presenten para el derecho de autor y los derechos conexos, el avance de la tecnología e internet.

La IFPI es la organización que representa a la industria de la grabación en todo el mundo. Su secretaría está ubicada en Londres, Reino Unido y representa a más de 1450 compañías de registro, grandes y pequeñas, en 75 países. Una de sus políticas más importantes es acabar con la piratería musical.

Lima, 19 de mayo de 2022